LISTA DE UNA PÁGINA

Doc del Código
CONSULTOR DE PROCESOS QUE AUTOMATIZA

Doce preguntas antes de contratar a quien te monta la IA

Para la llamada o la reunión con quien te va a montar un asistente, un «agente» o cualquier cosa con IA. Ninguna pide saber programar y todas tienen una respuesta corta. Lo que importa es la última línea de cada una: la respuesta que descarta al proveedor.

Se usa en 10 min Comprobada el 20 de noviembre de 2026

		NORMA DETRÁS	LO DESCARTA
1	**¿Yo quedo como proveedor o como responsable del despliegue?**	Arts. 3.3 y 3.4 del Reglamento de IA	«Eso da igual»
2	**¿Lleva mi marca? ¿Eso me convierte en proveedor?**	Art. 25.1	No sabe qué es el art. 25
3	**¿Me cedes los derechos por escrito, en exclusiva, por todo el plazo de protección y para todo el mundo?**	Arts. 43.2, 45, 48 y 97.4 LPI	«El código es tuyo» sin papel
4	**¿Incluye el derecho de transformación?**	Arts. 43.2 y 99 b) LPI	«Para qué lo quieres»
5	**¿Usáis mis datos para entrenar algún modelo?**	Art. 28.10 RGPD	«Sólo de forma agregada»
6	**¿Quiénes son tus subencargados y en qué país están?**	Arts. 28.2 y 28.4 RGPD	No tiene la lista escrita
7	**¿Me avisas antes de cambiar de subencargado?**	Art. 28.2 RGPD	«Nos reservamos el derecho»
8	**¿Qué pasa con mis datos el día que terminemos?**	Art. 28.3 RGPD	No lo ha pensado
9	**¿Puedo auditarte o pedirte una inspección?**	Art. 28.3 RGPD	«Nadie nos pide eso»
10	**¿Dónde se ejecuta el modelo y bajo qué garantía de transferencia?**	Cap. V RGPD	«En la nube»
11	**¿Qué me entregas exactamente el último día?**	Contrato	Sólo accesos, sin documentación
12	**¿Quién responde si el sistema se equivoca con un cliente?**	Contrato	Silencio, o «la IA»

Cómo usarla

1. **Hazlas todas**, por teléfono o en la reunión, y apunta lo que te contestan. Un proveedor serio las contesta sin ponerse nervioso.
2. **Pide por escrito la respuesta a la 3 y a la 5**: de quién es lo que te montan y qué se hace con tus datos. Si alguna de las dos tarda en llegar, ya sabes lo que necesitabas saber.
3. **Pásale la lista a tu asesor.** La norma de cada pregunta está para que pueda comprobarla sin buscar.

Qué se comprobó y qué no cubre

Comprobada el 20 de noviembre de 2026: los artículos que cita cada pregunta, leídos ese día en el texto consolidado del Reglamento de IA (versión de 27 de julio de 2026), en el Reglamento General de Protección de Datos y en el texto consolidado de la Ley de Propiedad Intelectual. Las preguntas 11 y 12 no tienen norma detrás: se pactan en el contrato.

Lo que no cubre. No soy abogado y esto no es asesoramiento jurídico: es un guion de preguntas, con la norma que respalda cada una para que tu asesor pueda comprobarla. Cómo se redacta cada cláusula es trabajo suyo. Tampoco entran aquí el calendario del Reglamento de IA ni las sanciones.

Fuentes

1. EUR-Lex — Reglamento (UE) 2024/1689 de Inteligencia Artificial, texto consolidado: artículos 3 y 25
2. EUR-Lex — Reglamento General de Protección de Datos: artículo 28 y capítulo V
3. BOE — Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, texto consolidado: artículos 43, 45, 48, 97 y 99

Edilberto Medina, consultor de procesos y automatización.
¿Te han contestado algo que no sabes cómo leer? Escríbeme a hola@docdelcodigo.com
Todas las guías, al día: docdelcodigo.com/guias